



Ayuntamiento de Recas

Expediente nº 3/AFR/2017.

CONCURSO PUBLICO ARRENDAMIENTO FINCAS RUSTICAS.

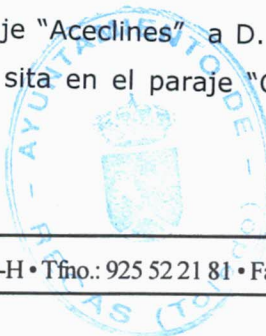
ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 14.00 horas, los miembros de la Mesa de Contratación relativa a la adjudicación del arrendamiento de las fincas rústicas, Parcelas 82 y 181 del Polígono 502; y parcela 477 del Polígono 504, conformada por los siguientes miembros: Iluminada Mendoza Martín, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento; M.Carmen García Yuste, funcionaria del Ayuntamiento que actuará como Presidenta, Belinda Pérez Díaz que actuará como Secretaria de la Mesa de Contratación y M^a Ángeles Arenas Sánchez y Maria Isabel Magán Serrano que actuarán , como Vocales.

A la vista del resultado de la Apertura de los sobres "A ", habiéndose declarado admitidas las ofertas de D. Jesús Cabañas Bravo y D. Benito Agudo Zamorano; Habiéndose procedido a la apertura los sobres "B" de la Oferta Económica, resultando que:

1. D. Jesús Cabañas Bravo, oferta 300,00 € por la parcela 477 del Polígono 504, sita en el paraje "Cerro del Toro".
2. D. Benito Agudo Zamorano, oferta 60,00 € por la parcela 181 del Polígono 502, sita en el paraje "Aceclines".

Reuniendo los ofertantes todos los requisitos exigidos y siendo las ofertas presentadas superiores a los precios indicados en el Pliego de Condiciones. La Mesa de contratación propone al órgano de contratación la adjudicación de la parcela 181 del Polígono 502 sita en el paraje "Aceclines" a D. Benito Agudo Zamorano y de la parcela 477 del Polígono 504 sita en el paraje "Cerro del Toro" a D. Jesús Cabañas Bravo.





Ayuntamiento de Recas

La Presidenta da por terminada la reunión a las 14.30 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma de la Presidenta y Vocales; doy fe.

Recas , 15 de Noviembre de 2017.-

La Presidenta de la Mesa,

Fdo: M. Carmen García Yuste.

La Secretaria-Interventora,

Fdo: Iluminada Mendoza Martín.

La Secretaria de la Mesa,

Fdo: Belinda Pérez Díaz.

Vocal,

Fdo: M. Angeles Arenas Sánchez.

Vocal,

Fdo: Maria Isabel Magán Serrano.